

ENCUESTAS Y ETA

LA RAZÓN. LUNES 2 DE JULIO DE 2001

ANTONIO GARCÍA TREVIJANO

En vísperas de los discursos oficiales sobre el estado de la Nación, los periódicos encumbrados trasladaron a las encuestas sociológicas realizadas por ellos mismos las ideas propias que trataban de imponer, como «vox populi», a su respectivo partido estatal. El fraude de las opiniones populares llega a ser tan desvergonzado, en asuntos abstractos de difícil comprensión para los especializados en la materia, que otorga a la ignorancia de las masas la científica virtud de transformar en «dato objetivo» la opinión subjetiva del diario manipulador. El método infalible para asegurar la concordancia entre las columnas editoriales y las porciones del queso encuestado no está en la generalidad de las respuestas, siempre susceptible de interpretaciones «ad hoc», sino en la singularidad coaccionante de las preguntas. Veamos, por ejemplo, las maravillas ideológicas salidas de la simbiosis empresarial «Sigma Dos / El Mundo» (sondeo publicado el 25/6/01).

Un 80,4 por ciento contesta afirmativamente a la cuestión de si deben incluirse en los delitos de colaboración y pertenencia a banda armada a quienes colaboran con Eta sin participar en actividades terroristas. Este círculo vicioso, que pone la respuesta de modo implícito pero necesario en la pregunta, es interpretado como una novedad por el editorial de El Mundo: «Los jueces discrepantes de Garzón deberían tener en cuenta que la inmensa mayoría (un 80,4 por ciento) opina que el entorno de Eta tiene que ser perseguido penalmente». Ante tan sagrada opinión deben sucumbir el respeto al Estado de derecho, la necesidad de tipificar el delito, la finura distintiva de la jurisprudencia y hasta la presunción de inocencia. Basta estar sin más en el entorno familiar o social de Eta, y no en su entorno político, para que padres, hermanos, abuelos, tíos, primos, amigos de la infancia, novias, vecinos de etarras, todos sin excepción sean delinquentes. Al terrorismo hay que combatirlo con terror legal. Aumento de las penas y aumento de la represión judicial. Ideología reaccionaria de la progresía liberal de El Mundo.

Un 68,8 por ciento cree que la actuación del Estado español en la lucha contra Eta es regular, mala o muy mala. Pese a lo cual, el 79,3 por ciento opina que los responsables de esa actuación, los partidos estatales PP y PSOE, deben mantener su estrategia de colaboración política en materia antiterrorista. ¿Para qué? ¿Para que continúe la pésima o mediocre actuación del Estado? Pero es fácil de ver que el absurdo no está en la incoherencia de las respuestas, sino en la provocación insidiosa de las preguntas tendenciosas. Cuando se refieren al PP y al PSOE los beatifican con la imagen positiva de estrategia de colaboración antiterrorista, mientras que cuando conciernen al PNV y al gobierno vasco los satanizan con la idea negativa de falta de colaboración activa. ¿Cabe una mayor falacia intelectual y más mala fe en la formulación de las preguntas?

Un 52,3 por ciento está más de acuerdo con un modelo federal –en igualdad de todas las Autonomías o en desigualdad asimétrica respecto de las históricas– que con el actual Estado de las Autonomías. Solamente un 13,6 por ciento no sabe o no contesta a una cuestión tan difícil y compleja que no creo que haya en España media docena de personas, catedráticos de derecho constitucional y de historia universal incluidos, capaces de tratar este asunto, eminentemente jurídico, con la competencia técnica y la erudición que su conocimiento requiere. Para ridiculizar a estos libertinos del Estado, frivolidadores de todo cuanto ignoran, me basta con recordar los presupuestos «sine qua non» de cualquier propósito de federalizar el ámbito político:

- a) sólo se puede federar lo que está desunido previamente;
- b) sólo se puede desunir, sin violencia, lo que tiene derecho a ello;
- c) donde no hay derecho a la Independencia, no puede haber derecho a la federación.